



**DIPUTADOS
ARGENTINA**

2021 - Año de Homenaje al Premio Nobel de Medicina
Dr. César Milstein

PROYECTO DECLARACIÓN

La H. Cámara de Diputados de la Nación resuelve

Expresar su reconocimiento en la lucha por los derechos de los trabajadores bolseros, al conmemorarse el centenario del trágico conflicto ocurrido el 9 de diciembre de 1921, en la ciudad de Jacinto Arauz, Provincia de la Pampa



FUNDAMENTOS

Señor presidente:

El 9 de diciembre de 2021 se conmemorará los 100 años del trágico conflicto ocurrido en la ciudad de Jacinto Arauz, Provincia de La Pampa, cuando un grupo de estibadores decidieron el camino de la lucha para reclamar mayor dignidad en las condiciones de trabajo.

Todo comenzó con un reclamo de mejoras laborales iniciado dos días antes por trabajadores bolseros nucleados en el FORA (Federación Obrera Regional Argentina) que ya contaban con un contrato colectivo de trabajo con la firma de varios comerciantes de la zona, como señal de adhesión.

El reclamo de los bolseros de La Pampa fue elevado a la empresa privada del Ferrocarril Pacífico, en Bahía Blanca. Pedían jornadas de 8 horas de trabajo, 70 kilos de peso máximo para la bolsa de trigo, que el trabajo no se hiciera al trote sino a paso normal de hombre y pagos extras para las tareas que no hacían al trabajo específico del traslado de bolsas, como ser la costura de bolsas rotas.

Estos trabajadores con los rostros curtidos de penurias y gorras metidas hasta las orejas porque el sol les quemaba hasta las entrañas, cargaban sobre sus hombros bolsas inmensas y por las noches sostenían con cuidado sus tazones de lata para que no se perdiera ni un gramo de su escasa comida.

Los chacareros de la zona, no vieron con buenos ojos estos reclamos, sobre todo los pagos extras que en el futuro deberían afrontar, por tareas que los bolseros venían realizando habitualmente sin remuneración alguna.

La falta de respuesta a los reclamos dio lugar al inicio de una huelga por unos cuarenta trabajadores en reclamo de que se respete el convenio logrado. Las empresas cerealeras, lejos de considerar estos reclamos, trajeron trabajadores de Bahía Blanca para reemplazar a los supuestos insurrectos.

La tensión que se venía acentuando frente a posiciones cada vez más intransigentes, tuvo su punto culminante cuando los trabajadores en huelga no permitieron el ingreso de sus reemplazantes a los galpones, hecho que provocó la intervención de la Policía para que depongan su actitud.



En la crónica del periódico La Vanguardia, los párrafos del comisario Pedro Basualdo, del a Policía del Territorio, quedaron impresos para siempre: “Un grupo de unos 40 obreros de la FORA fueron citados ayer a la comisaría de esta localidad para ver si se podía llegar a una inteligencia con ellos e inducirlos a que arreglen pacíficamente ciertas desavenencias que se suscitaron entre éstos y una nueva cuadrilla de peones ‘no federados’, remitida por la empresa del Ferrocarril Pacífico.”.

La realidad fue que ante la persistencia en el reclamo, los bolseros trasladados a la comisaría con fines de “diálogo”, resultaron duramente reprimidos lo que provocó un estallido generalizado en el patio, que tuvo como saldo la muerte de los bolseros Carmen Quinteros en ese mismo lugar y de Ramón Llábres en la zona rural.

También perecieron cuatro policías: Dozo, Freitas, Merino y Mansilla. Los cuatro uniformados descansan bajo un monumento ubicado en el cementerio local mientras que Carmen Quinteros fue sepultado en una fosa común, desconociéndose actualmente su ubicación.

Ante la proximidad de cumplirse el centenario de estos sucesos, la intendenta de la localidad, Gabriela Labourie, anunció que el próximo 9 de diciembre, se llevará a cabo un evento en conmemoración de los trabajadores pericidos y reprimidos violentamente, siendo además, un reconocimiento de los derechos largamente postergados de los trabajadores que se desempeñan en esta actividad. El mismo se realizará en el Paseo de la Memoria ubicado en un espacio destinado a la ocasión en la Estación del Ferrocarril.

En reconocimiento a estos trabajadores pampeanos y a todos los trabajadores de la estiba que, en su lucha por la obtención de mejoras laborales, perdieron su dignidad, cuando no sus vidas, invito a mis pares a acompañar el presente proyecto de declaración.